



PROPUESTA
**CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

Propuesta Constitucional

Bettina Horst

*Directora Ejecutiva LyD
Integrante Comisión Experta*

Noviembre 2023

PROPUESTA FINAL DE NUEVA CONSTITUCIÓN

✓ **ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL (17 CAPÍTULOS).**

1. Fundamentos del Orden Constitucional
2. Derechos y Libertades Fundamentales, Garantías y Deberes Constitucionales
3. Representación política y participación
4. Congreso Nacional
5. Gobierno y Administración del Estado
6. Defensa Nacional
7. Seguridad Pública
8. Gobierno y Administración Regional y Local

PROPUESTA FINAL DE NUEVA CONSTITUCIÓN

✓ ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL (17 CAPÍTULOS).

9. Poder Judicial

10. Tribunal Constitucional

11. Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas

12. Ministerio Público

13. Justicia Electoral y Servicio Electoral

14. Contraloría General de la República

15. Banco Central

16. Protección del Medio Ambiente, Sustentabilidad y Desarrollo

17. Procedimientos de cambio constitucional

Temas Nuevos

✓ **Principales temas que se incorporan no presentes en la vigente**

1. Estado social de derecho y nuevos derechos sociales
2. Reconocimiento Pueblos Indígenas
3. Paridad (de salida: norma transitoria 40-60%, de entrada: acceso equilibrado a cargos de elección popular)

PROPUESTA FINAL DE NUEVA CONSTITUCIÓN

✓ EJES DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

1. Estado social de derecho y derechos sociales
2. Bases para el desarrollo y progreso económico.
3. Reforma al sistema político
4. Seguridad
5. Modernización del Estado
6. Reforma Constitucional por 3/5

PROPUESTA FINAL DE NUEVA CONSTITUCIÓN

✓ EJES DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

1. ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y DERECHOS SOCIALES

- **Persona al centro.** Reconocimiento de la familia y grupos intermedios.
- **Estado social de derecho**, con respeto a las libertades fundamentales, que promueve el desarrollo progresivo de los derechos sociales, con responsabilidad fiscal y a través de instituciones públicas y privadas.
- **Derechos sociales:** salud, educación, seguridad social, vivienda adecuada y acceso al agua y saneamiento). Se garantiza libertad de elección.
- Acción de protección tanto para derechos individuales como sociales (respecto de prestaciones regladas expresamente en la ley).
- Equilibrio con Orden Público Económico

PROPUESTA FINAL DE NUEVA CONSTITUCIÓN

✓ EJES DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

2. BASES PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO ECONÓMICO.

- **Orden Público Económico:** Derecho de propiedad/Libertad para emprender/ Igual repartición de los tributos, en términos prácticamente idénticos a la regulación vigente.
- Derecho al trabajo decente y libertad sindical (huelga en el marco de la negociación colectiva, no aplicable para funcionarios públicos y con otras excepciones)
- **Banco Central autónomo:** se elevan algunas normas de la LOC del Banco Central a la Constitución, para resguardar su autonomía.
- **Iniciativa exclusiva del Presidente de la República en materia de gasto,** con resguardos para no infringirla.
- **Protección del medio ambiente, bajo el enfoque de la sustentabilidad.**
 - ✓ Se mandata al Estado para adoptar medidas de mitigación y adaptación para el cambio climático, de manera oportuna, racional y justa.

PROPUESTA FINAL DE NUEVA CONSTITUCIÓN

✓ EJES DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

3. CAMBIOS Y MEJORAS AL SISTEMA POLÍTICO Y OTROS PODERES DEL ESTADO

- **Presidencialismo balanceado y bicameralismo simétrico:**

- ✓ Presidente de la República, sin reelección inmediata y la misma persona puede ejercer el cargo hasta dos veces.
- ✓ Cámara de Diputados y Senado

- **Normas anti fragmentación política:**

- ✓ Reducción número de diputados (de 155 a 138) y magnitud distrital (entre 2 y 6 escaños por distritos).
- ✓ Umbral del 5% para acceder a escaños a la Cámara de Diputados (salvo se sumen 8 parlamentarios en el Congreso Nacional)
- ✓ Mandato al SERVEL para demarcar distritos.
- ✓ Prohibición de listas de independientes
- ✓ El parlamentario que renuncia al partido pierde su escaño. ,
- ✓ Normas transitorias de adecuación.

PROPUESTA FINAL DE NUEVA CONSTITUCIÓN

✓ EJES DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

3. CAMBIOS Y MEJORAS AL SISTEMA POLÍTICO Y OTROS PODERES DEL ESTADO

- **Mecanismos de participación ciudadana:**

- ✓ Iniciativa ciudadana de ley (con requisitos y sin posibilidad de derogar ley).
- ✓ Plebiscitos y consultas locales

- **Poder Judicial y Tribunal Constitucional**

- ✓ Nueva Gobernanza Judicial (3 órganos autónomos encargados de los nombramientos de los jueces; formación; y cuestiones de índole administrativa).
- ✓ **Cambios a la composición del TC** (11 ministros) y se mantiene control preventivo de constitucionalidad facultativo.
- ✓ Normas anti activismo judicial: prohibición para los tribunales de justicia de diseñar políticas públicas.

PROPUESTA FINAL DE NUEVA CONSTITUCIÓN

✓ EJES DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

4. SEGURIDAD

- Normas antiterrorismo
- Derecho a vivir en un entorno seguro
- Normas a favor de la migración segura y regular.
- Nuevos capítulos de Defensa Nacional y de Seguridad Pública
 - Uso racional de la fuerza
 - Deber de colaborar con las municipalidades en tareas de seguridad
- Defensoría de las víctimas
- Fiscalía supraterritorial en el Ministerio Público para perseguir delitos de crimen organizado
- Policía fronteriza para el resguardo de las fronteras terrestres.

PROPUESTA FINAL DE NUEVA CONSTITUCIÓN

✓ EJES DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

5. MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

- Normas de probidad y anticorrupción.
- Normas para un Estado más profesional:
 - ✓ Régimen general de designación, contratación, promoción y cese de funciones de los funcionarios de la Administración del Estado; se reconocen a nivel constitucional el Servicio Civil y Alta Dirección Pública.
- Creación Agencia de Evaluación de Leyes y Políticas Públicas
- Descentralización

PROPUESTA FINAL DE NUEVA CONSTITUCIÓN

✓ EJES DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

6. QUORUM CONSTITUCIONAL Y REFORMAS LEGALES

- 3/5 de los diputados y senadores en ejercicio.
- Leyes de quorum calificado e institucionales: mayoría de los diputados y senadores en ejercicio
- Leyes electorales 4/7 de los diputados y senadores en ejercicio
- Se termina con las leyes orgánica constitucionales

Normas de Amplio Debate

EXENCIÓN CONTRIBUCIONES

- ✓ Limite legal a la exención, avalúa fiscal e ingreso del contribuyente
- ✓ Compensación a municipios por menores ingresos.

PROTECCIÓN DE LA VIDA

Norma vigente: La ley protege la vida del que esta por nacer

Anteproyecto: Silencio

Propuesta: La ley protege la vida de quien esta por nacer.



Hoy, ayer y ¿mañana?



¡MUCHAS GRACIAS!